



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado la inauguró **Casa Guadalupe Libre tiene sala de mediación**

Por Tanya Vásquez

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado inauguró la primera sala de mediación en la Casa hogar Guadalupe Libre y entregó constancia a 22 niños y adolescentes como mediadores escolares.

A nombre del magistrado presidente del STJ, Francisco Gutiérrez Rodríguez, la maestra Marina Marín Gómez, directora General de Proyectos, destacó que el programa modelo de Mediación Escolar tiene como objetivo ir al origen, a la etapa de nuestra vida en la que empezamos a enfrentar los conflictos: La niñez y la adolescencia.

“Si queremos erradicar la violencia y resolver los conflictos de otra forma tenemos que apostar a la niñez, que ellos aprendan para que surjan generaciones nuevas con habilidades de resolver pacíficamente sus diferencias”, expresó.

El director de la casa hogar, Alan Peiro, manifestó que con esta capacitación los niños podrán ser mediadores de conflictos que puedan llegar a sucederse en su entorno de una forma pacífica.

“Este proyecto ha sido una experiencia extraordinarios, a través de la mediación podremos tener una cultura de paz, de resolver conflictos de una forma pacífica e integral”, dijo.

La maestra María del Rosario Ramos Óquita, directora general del Centro de Justicia Alternativa del STJ, explicó que “no existe una cultura de paz sin el saber dialogar”, por lo que a través de este criterio se implementó el programa de Mediación escolar.

Mediadores del STJ capacitaron como instructores a los profesores, al personal administrativo, al personal que cuida a los niños y al personal del patronato, para que a su vez ellos capacitaran a los niños y adolescentes en un programa de siete módulos que inició el pasado mes de febrero.



• Esta es la sala de mediación escolar de Casa Guadalupe Libre.

La secretaria de Seguridad Pública, María Dolores del Río y el doctor Jorge Pesqueira Leal, presidente del Instituto de Mediación México hicieron el corte de listón de la nueva sala donde niños a partir del quinto año de primaria podrán capacitarse como mediadores escolares.

Realizan panel “Cultura del diálogo en la impartición de justicia”



Hermosillo, Sonora, 22 de septiembre de 2021.- El Supremo Tribunal del Estado de Sonora (STJ) por conducto del Centro de Justicia Alternativa (CJA), en el marco del Día Internacional de la Paz, organizó la mesa panel “La Cultura del Diálogo en la Impartición de Justicia”.

En el evento participaron como ponentes el Lic. Juan Sebastián Sotomayor Tovar, Magistrado del STJ; el Dr. Héctor Hernández Tirado, Magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México e integrante del Instituto de Mediación de México; y el Lic. Sergio Valls Esponda, Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Estado de México. La Mtra. María del Rosario Ramos Óquita, Directora General del CJA, fungió como moderadora.

El magistrado Sotomayor expresó que, para fomentar la cultura del diálogo, hay que salir de la institución judicial, “yo propondría llevar la mediación a un programa educativo, a un plan de estudios, a la formación de los abogados que van a surgir con las nuevas generaciones, que el tema de mediación y mecanismos alternos para solución de conflictos sea una materia obligatoria de los futuros abogados para que se salgan de esa idea de que toda la respuesta la tiene la normatividad, las respuestas las tiene la gente que enfrenta su propio conflicto”.

“Nosotros como institución y como actores que participamos en la búsqueda de resolución de conflictos con justicia tenemos todas estas herramientas y podemos sacarles jugo. Yo veo una institución muy sólida enfocada a la impartición de justicia apegada al derecho, pero también enfocada a resolver conflictos, creo que ese es el futuro de la justicia en México y en el mundo”.

Por su parte, el doctor Hernández comentó que, “para que la intervención de la autoridad judicial en la decisión de los conflictos de los particulares sea verdaderamente excepcional y se propicie que sean los propios interesados quienes de manera pacífica y espontánea solucionen sus diferencias, son fundamentales varias cosas, entre ellas contar con juzgadores sensibles,

empáticos, éticos, comprometidos con la cultura de paz, con vocación de servicio y conocedores de la metodología, naturaleza y trascendencia de la autocomposición”.

En turno, el licenciado Valls explicó que el derecho que tenemos todos para un debido proceso es a una audiencia, “y audiencia no solamente quiere decir ser oído, quiere decir que tú le hables a tu juez, que tú te enfrentes a tu juez y lo veas, lo sientas, lo percibas y te dejes ver por él, esa es una audiencia, eso es el principio de inmediación. Los que trabajamos en mediación nos percatamos que muchas de las personas, familias, hombres, mujeres, jóvenes, lo que quieren es ser escuchados por una autoridad, que lo vea de frente, y por eso los mediadores de este país trabajamos tanto en la escucha activa”.

En la mesa panel, realizada de manera virtual, participaron alrededor de 350 funcionarios del Poder Judicial Sonorense, personal de la Fiscalía General de Justicia de Sonora, estudiantes de diversas universidades del Estado, y público en general de diversos estados del país.